



Disposición

Número: DI-2023-03 Rectorado

Buenos Aires, miércoles 10 de mayo de 2023

Referencia: Elecciones de Rector/a Suplente

VISTO: El Reglamento Orgánico Institucional de la de la Escuela Normal Superior N° 9 "Domingo F. Sarmiento", Resolución 449/14 SSGECP ratificada por Resolución N°2910/2016 MEGC y la Disposición N° 01/2023 Rectorado y

CONSIDERANDO:

Que la Rectora Prof. Gabriela Resnik se encuentra en uso de licencia, la cual excederá los 6 (seis) meses al 21 de abril con continuación;

Que tal situación constituye ausencia transitoria en el cargo de Rector/a según lo establecido por el Art 12 del R.O.I;

Que el artículo antes mencionado establece que en los casos de vacancia transitoria por más de 6 (seis) meses, corresponde convocar a elecciones de Rector/a suplente para cubrir la vacante transitoria;

Que corresponde proceder a la cobertura de dicho cargo de acuerdo con lo normado en el R. O.I;

Que el Rectorado debe realizar todas las acciones conducentes a dicha cobertura;

Que por Disposición 01/2023 de esta Rectoría se convocó a elecciones para elegir un Rector/a Suplente;

Que vencido el plazo para presentar lista de candidatos, no se ha presentado ninguna candidatura para el cargo antes mencionado;

Que el Art 9 del ROI prevé que en caso que no hubiera postulantes de la institución, podrá ser candidatos profesores titulares de otros institutos superiores de Formación Docente de gestión estatal;

Que del cronograma electoral ya se han oficializado los padrones, por lo cual se reprogramará el plazo de presentación de postulantes, incluyendo la posibilidad mencionada en el considerando anterior;

Por ello, y en el marco de su competencia,

EL VICERRECTOR A/C DE LA RECTORÍA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR N 9 DISPONE

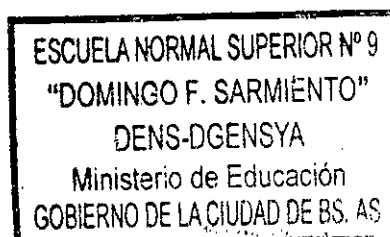
Artículo 1°.- Convocar a elecciones para cubrir el cargo de Rector/a Suplente de la Escuela Normal Superior N° 9, mientras dure la licencia de la Rectora Prof. Gabriela Resnik, por, pudiendo presentarse profesores titulares de Nivel Terciario de otras Escuela Normales Superiores de gestión estatal del GCBA, que además cuenten con los requisitos establecidos en el Reglamento Orgánico Institucional de la E.N.S. N°9, Resolución 449/14 SSGECP ratificada por Resolución N°2910/2016 MEGC.


Artículo 2°.- Determinese que el cargo de Rector/a Suplente cumplirá sus funciones en turnos varios.

Artículo 3°.- Apruébese el Cronograma Electoral, en conformidad con el Anexo I, el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Comuníquese al Consejo de Unidad Académica, al Consejo Directivo del Nivel Terciario, a los docentes de los cuatro niveles, a los alumnos y graduados del Nivel Terciario y a la y a la Dirección de Escuelas Normales Superiores, a fin de difundir el nuevo cronograma.

Regístrese y archívese.-



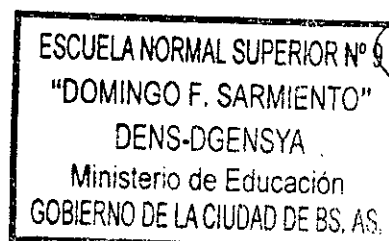

Prof. Mariano Peltz
Vicerrector
ENS N° 9 - GCABA



ANEXO I

CRONOGRAMA ELECCIONES DE RECTOR/A SUPLENTE

1. Convocatoria y constitución de la Junta Electoral: 24/04/2023 ya cumplido
2. Consulta e impugnación de padrones: hasta el 24/04 al 09/05 de 14:00 a 18:00 hs. ya cumplido
3. Resolución de impugnaciones y oficialización de padrones: 09/05/2023 a 18:30 hs. ya cumplido
4. Presentación de los postulantes: 10 al 24/05 de 14:00 a 18:00 hs en la Bedelía de Nivel Terciario
5. Oficialización y publicación de los postulantes: 24/05/2021 18:30
6. Impugnación de las postulaciones: 29/05/2023 14:00 a 18:00 hs.
7. Resolución de impugnaciones: 29/05/2023 18:30 hs.
8. Presentación del proyectos 30/05 al 02/06/2023 en turno mañana y tarde.
9. Veda electoral a partir del: 05/06/2023.
10. Elecciones 08, 09, 12, 13 y 14 de junio de 2023 de 10 a 12hs y 15:30 a 17:30hs.
11. Escrutinio 14/06/2023 a 17:40 hs.
12. Asunción del Rector/a Suplente electo/a: 15/06/2023
13. Segunda vuelta 21, 22, 23, 26 y 27 de junio de 2023 de 10 a 12hs y 15:30 a 17:30hs.
14. Escrutinio 27/06/2023 a 18:40 hs.
15. Asunción del Rector/a Suplente electo/a: 28/06/2023.



prof. Mariano Peitz
Vicerrector
ENS N° 9 - GCABA